

Ciudad de la Costa, 24 de enero 2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 029/2019 ACTA N° 04/2019

VISTO: Que el Municipio cuenta con libros en la biblioteca ubicada en el Centro de Barrio Solymar Norte.

CONSIDERANDO: Que habiéndose tratado en la Sesión Extraordinaria N° 04 del 24 de enero 2019. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

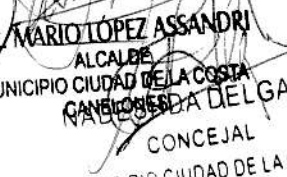
**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. DONAR LOS LIBROS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO EN LA BIBLIOTECA DEL CENTRO DE BARRIO SOLYMAR NORTE, PARA EL PROYECTO DEL COLECTIVO TIERRA DULCE "BILIO-HELADERAS" Y PARA LOS CENTROS JUVENILES DE MONTES DE SOLYMAR, COLINAS DE SOLYMAR, Y SOLYMAR.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHIVASE


ESTELA PÉREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
RAFAEL DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


GUSTAVO SILVA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA